

1.

**Feminicidios y otros
asesinatos de mujeres
en Cataluña 2017**

1. • Feminicidios y otros asesinatos de mujeres en Cataluña 2017

1.1. Número de casos y tasas de prevalencia por provincia

En 2017, como en todos los años excepto 2010 (con 12 casos en Girona y 11 en Barcelona), Barcelona es la provincia que más casos registra. Once de los 16 casos conocidos en 2017 tuvieron lugar en Barcelona (el 68.7%). Otros dos casos fueron registrados en Tarragona, dos más en Lleida y el caso restante fue conocido en la provincia de Girona.

1.2. Número de casos y tasas de prevalencia por municipios

Por municipios, **Barcelona** es el único que registra más de un caso en 2017: cuatro mujeres fueron asesinadas en el municipio que, por otro lado, registra la tasa de prevalencia más baja. La población de 854.184 mujeres habitantes supone una

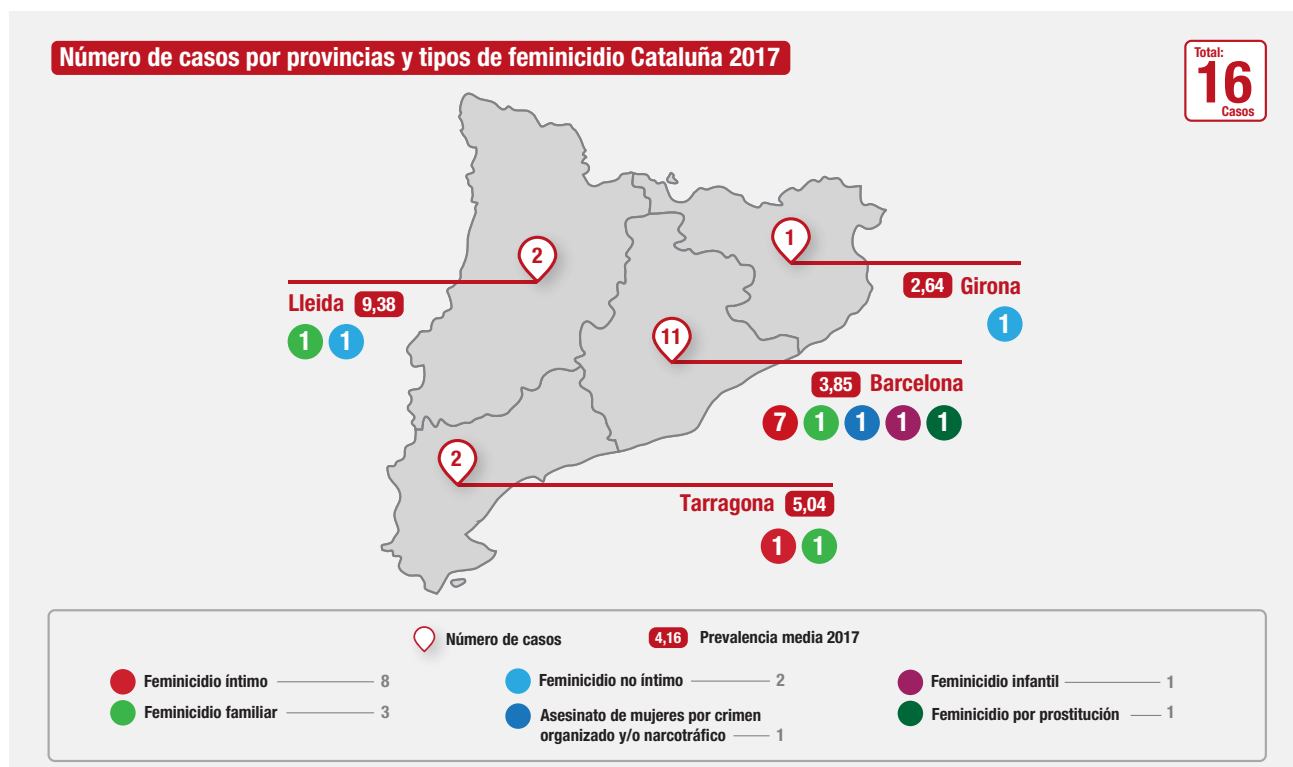
tasa de 4,68 víctimas por millón. Los cuatro casos son, además, feminicidios: dos íntimos, uno infantil y uno por prostitución.

De los 12 municipios restantes, el que registra una mayor tasa de prevalencia es **Osor**, ya que su población se limita a las 209 mujeres (su tasa se dispara a las 4.901,96 víctimas por millón). Le siguen **Bellvís** (893,66), **La Bisbal del Penedès** (619,58), **Súria** (330,14), **Begues** (289,44) y **La Llagosta** (147,99). En total, seis municipios registran tasas superiores a las 100 mujeres asesinadas por millón.

Los municipios con tasas más bajas, además de Barcelona, son los más poblados: **L'Hospitalet de Llobregat** (7,52), **Lleida** (14,39), **Rubí** (26,12), **Sant Adrià de Besòs** (79,80), **Santa Perpètua de Mogoda** (78,90) y **Salou** (79,27).

1.3. Número de casos por meses del año

En 2017, tres meses registran más de la mitad de los casos del año (el 56,25%, con nueve de los 16 casos):



Número de casos por provincias y población Cataluña 2017

	Número de casos 2017	Tasa de prevalencia media	Población de hombres	Población de mujeres	Población de mujeres extranjeras	Porcentaje de mujeres extranjeras	Porcentaje de víctimas extranjeras 2017	Sobrerrepresentación de víctimas extranjeras
TOTAL ESTATAL	99	4,17		23.739.271	3.112.688	13,14 %	27,27 %	14,13 %
Barcelona	11	3,90	2.655.722	2.818.659	442.024	15,68 %	45,45 %	29,77 %
Girona	1	2,68	371.571	373.673	73.545	19,68 %	0,00 %	-19,68 %
Lleida	2	9,44	216.996	211.897	34.498	16,28 %	0,00 %	-16,28 %
Tarragona	2	5,04	395.685	396.937	65.310	16,45 %	50,00 %	33,55 %

- En febrero, se conocieron dos feminicidios íntimos (en Súria el día 7 y en Santa Perpètua de Mogoda el día 22) y un feminicidio no íntimo (en Lleida el día 17).

- En octubre se conocieron dos feminicidios íntimos (en Barcelona el día 1 y en Rubí el día 14) y un feminicidio infantil, vinculado al íntimo conocido en Barcelona el día 1.

- En diciembre solo se conoció un feminicidio íntimo de los tres casos registrados (en Sant Adrià de Besòs, Barcelona, el día 24). Además, se conoce un feminicidio por prostitución (en Barcelona el día 10) y un asesinato por crimen organizado (en Begues, Barcelona, el día 28).

Por su parte, además de los tres meses que no registran casos (enero, marzo y noviembre), en abril se conocen dos casos (un feminicidio íntimo en Barcelona el día 21 y un feminicidio familiar en Bellvís el día 7). Los meses de mayo, junio, julio, agosto y septiembre registran, cada uno, un caso en 2017. De ellos, solo los dos primeros registraron feminicidios íntimos: en julio y agosto se conocieron dos víctimas de feminicidios familiares y la víctima de septiembre fue registrada como feminicidio no íntimo.

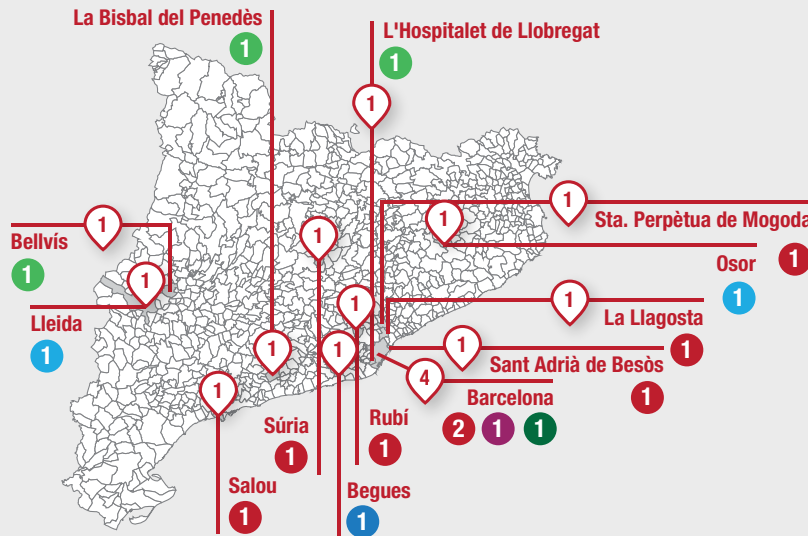
1.4. Tipos de feminicidio y otros asesinatos de mujeres

Por tipos de feminicidio o asesinato, se producen algunas diferencias territoriales:

- **Los feminicidios íntimos** suponen el 53,4% de los casos desde 2010 (87 de los 163), un 3,4% más que la media estatal (56,7%). En 2017, este porcentaje se reduce al 50%, el tercer porcentaje más bajo desde que se tienen registros (en 2013 se registró un 25% de feminicidios íntimos y en 2015 fueron el 36,8%). Por municipios, solo Barcelona registra más de un feminicidio íntimo en 2017 con el registro de dos casos, el mismo número conocido en 2015 y 2016 tras el registro del pico histórico en 2014, con cinco víctimas de feminicidios íntimos. Los seis feminicidios íntimos restantes se registran en seis municipios diferentes, cinco de ellos en la provincia de Barcelona (La Llagosta, Rubí, Santa Perpètua de Mogoda y Súria). El único feminicidio íntimo conocido en 2017 fuera de la provincia de Barcelona se conoció en Salou, en la provincia de Tarragona. De los siete casos conocidos en Cataluña, seis fueron reconocidos oficialmente como víctimas mortales de violencia de género. El otro caso, conocido en La Llagosta, está en investigación para la Delegación del Gobierno.

Número de casos por tipos de feminicidio y municipios 2017

Total:
16
Casos



Prevalencia media 2017

CATALUÑA	ESPAÑA
4,16	4,17

8	Feminicidio íntimo
3	Feminicidio familiar
2	Feminicidio no íntimo
1	Feminicidio infantil
1	F. por prostitución
1	A. por crimen organizado

- Los **feminicidios familiares** suponen el 11,7% de los 163 casos conocidos desde 2010 (19 casos), un 1,7% menos que la media estatal (13,4%). En 2017 este porcentaje aumenta con el registro de tres feminicidios familiares en Cataluña, el 18,75% de los 16 casos, cifra solo superada en dos ocasiones anteriores (2012, con cinco casos, y 2015, con seis). En este tipo, solo uno de los tres feminicidios se perpetró en la provincia de Barcelona, en el municipio de L'Hospitalet de Llobregat, donde un hombre discutía con su madre cuando llegó la policía, a la que le confesó haber asesinado a su abuela. Los otros dos feminicidios familiares se conocieron en dos municipios de dos provincias distintas: en Bellvís (Lleida) un hombre con trastornos psicológicos o psiquiátricos derivados de su adicción a las drogas asesinó a su madre e hirió a su hermano y en La Bisbal del Penedès (Tarragona), donde un hombre mató a una mujer tras ser contratado como sicario por el yerno de la víctima, autor intelectual del crimen.

- Los **feminicidios no íntimos** suponen el 12,9% de los 163 casos registrados en Cataluña desde 2010, un 4,7% más que la media estatal (8,2%). Este porcentaje se ve especialmente afectado por el registro de siete casos en 2010 (el 25,9% de los casos de ese año) y cinco en 2013 (el 31,3% de ese año), aunque en 2017 se registra de nuevo un 12,5% de feminicidios no íntimos en Cataluña (dos de los 16 casos). Ninguno de ellos fue registrado en la provincia de Barcelona: uno se registró en el pantano de Susqueda en Osor (Girona) y otro fue perpetrado a manos de un técnico instalador de fibra óptica con antecedentes por secuestrar a su pareja en 2005 que había quedado con su víctima en Lleida, donde la asesinó.

- Los **feminicidios infantiles** suponen el 3,1% de los 163 casos de Cataluña (cinco casos), un 1,8% menos que la media estatal (4,8%). En 2017, el único caso conocido en Cataluña representa el 6,25% de los 6 casos, el doble de la media catalana. Esto es debido a que los cinco feminicidios infantiles conocidos se registraron en años distin-

tos (2010, 2011, 2012, 2015 y 2017), intercalados con años en los que no se registraron casos de este tipo. Por municipios, el único caso conocido en 2017 tuvo lugar en el municipio de Barcelona, que no había registrado ningún feminicidio infantil anteriormente. En este caso, la víctima fue asesinada junto a su madre, registrada como víctima de feminicidio íntimo.

- Los **feminicidios por prostitución** suponen el 4,9% de los casos de Cataluña (ocho casos), un 1,4% más que la media estatal (3,5%). En 2017, el único caso conocido supuso el 6,25% de los casos y fue registrado en el municipio de Barcelona, el único que registra además un caso en 2010 y otro en 2013. La víctima, de 48 años, fue degollada por un demandante de prostitución que la prensa describía como un “cliente habitual”.

- Los **feminicidios/asesinatos sin datos suficientes** suponen el 1,8% de los casos de Cataluña, un 1% menos que la media estatal (2,8%). En 2017 no se registran casos de este tipo, del que se mantienen tres registros en Cataluña: uno en 2011 en Canyelles (Barcelona), uno en 2013 en Valls (Tarragona) y uno en 2016 en Masquefa (Barcelona).

- Los **asesinatos por robo** suponen el 8% de los 163 casos conocidos en Cataluña desde 2010 (13 casos), un 1,7% más que la media estatal (6,3%). Sin embargo, en 2017 es el primer año en el que no se conocen casos de asesinatos de mujeres por robo. Hasta entonces, el máximo histórico que había registrado en 2014, con cuatro casos, dos de ellos en el municipio

de Barcelona que es, por otra parte, el único que registra más de un caso (cuatro casos).

- El **asesinato por crimen organizado y/o narcotráfico** conocido en 2017 supone el 0,6% de los casos de Cataluña desde 2010, un 0,3% menos.

1.5. Relación del victimario con la víctima

Los autores de feminicidios íntimos (50% de los casos de 2017) eran la **pareja** actual y la **expareja** de la víctima en la misma proporción (cuatro casos, el 25%, respectivamente). Siete de los ocho casos se registraron en la provincia de Barcelona (tres exparejas, tres parejas, un exmarido y un marido) y el único caso conocido en otra provincia se registró en Salou (Tarragona), perpetrado por la expareja de la víctima.

Los feminicidios familiares fueron perpetrados por tres victimarios con relaciones distintas: en Bellvís el victimario era el **hijo** de la víctima, en L'Hospitalet de Llobregat, el victimario era el **nieto** de la víctima y en La Bisbal del Penedès el victimario era el **exyerno** de la víctima.

De los dos feminicidios no íntimos registrados, el de Lleida fue perpetrado por un **conocido** de la víctima mientras que el de Osor (Girona) fue perpetrado por un **desconocido**.

El feminicidio por prostitución conocido en Barcelona fue perpetrado por un **demandante de prostitución**, el feminicidio infantil fue perpetrado por el **padre** de la víctima y el asesinato por crimen organizado y/o narcotráfico fue perpetrado por un **conocido** de la víctima.

Relación del victimario con la víctima Cataluña 2017

Total:
16
Casos

